

**NOTICIAS ORMEX**



**ORMEX organizó con motivo del Día Internacional de la Mujer varios actos en Calamonte y Valencia del Mombuey**

**ACTUALIDAD**

**Pilar Lucio firma un convenio con AUPEX para acceder desde los N.C.C. a los servicios del SEXPE**

**ORMEX asistió invitado al acto**



**SUMARIO**

EDITORIAL..... Pág. 2  
 OPINIÓN..... Pág. 3  
 ACTUALIDAD..... Pág. 4  
 NOTICIAS ORMEX..... Pág. 9  
 MUJERES ORMEX..... Pág. 11  
 AGENDA..... Pág. 13

**Organización Regional de Mujeres  
Empresarias Extremeñas**

c/ Virgen de Guadalupe 8 A. 06004 Badajoz. 924 251750 924 2313 97

## EDITORIAL

### EL COMERCIO

Ha empezado una nueva campaña de cara al verano, y mucho me temo que no hay, ni se vislumbra, reactivación en cuanto al consumo.

Otra vez parten como principales beneficiados las grandes cadenas, mientras que el pequeño comercio espera "capear" como pueda esta temporada obteniendo los resultados menos perjudiciales posibles, y que le permitan afrontar el otoño- invierno sin la incertidumbre que actualmente nos rodea.

Los datos del primer trimestre del año no dejan lugar a dudas: en el conjunto del país el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) vio decrecer su número de afiliados en 27.671 autónomos/as, mientras que en nuestra región el descenso se ha situado en 449 autónomos/as menos. Aunque también debo decir que se abre un puerta a la esperanza, entre comillas, ya que durante el pasado mes de marzo, se produjo un cambio de tendencia: el número de trabajadores/as autónomos afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos RETA aumentó en 874 emprendedores/as (+0,03%), tras veintitrés meses consecutivos registrando importantes descensos. Aunque también es cierto recordar la influencia de la Semana Santa en estos datos, que ha permitido que dos sectores arrastren al RETA a tasas positivas: hostelería (+1.843 autónomos) y comercio (+1.313), situación si cabe temporal, ya que es posible que revierta a partir de este mes.

De estos datos conocidos recientemente destaca el hecho, si los analizamos por género, de cómo el colectivo de mujeres aumentó durante el mes de marzo en 2.046 nuevas emprendedoras frente al descenso de 1.173 autónomos varones. Cifra, por tanto, que muestra como las mujeres autónomas han llevado durante el mes de marzo al Régimen Especial de Trabajadores

Autónomos a registros positivos.

Sin lugar a dudas el comercio es un sector eminentemente femenino, donde trabajadoras y empresarias llevamos el peso del mismo. Dichas mujeres, pequeñas emprendedoras y empresarias, llevamos pagando mucho tiempo la falta de estímulo y medidas que favorezcan el consumo y protejan a las empresarias en estos tiempos que corren. Por eso hay que destacar iniciativas como la del Grupo Parlamentario del PSOE en la Asamblea de Extremadura que ha registrado una Propuesta de Impulso a través de la cual propone una serie de medidas encaminadas a que el pequeño comercio de la comunidad pueda "competir" con las grandes superficies en precio y oferta. Pero no queremos que se quede sólo en eso, además redamamos en este sentido a la Junta que habilite subvenciones e instrumentos financieros para que el sector pueda acudir a las mismas a través de los ayuntamientos y las federaciones de empresarios o individualmente.

Para ORMEX la iniciativa mencionada, siendo como es buena, llega un poquito tarde, pues la situación en que estamos y a la que estamos abocadas, ya lleva fraguándose desde hace tiempo. Algunos comercios y pequeñas empresas llevan ya tiempo cerrados y otros están en proceso. Dicho lo cual, hemos de reconocer, que aunque tarde, toda aquella medida o propuesta que sirva para reactivar el comercio "bienvenida sea".

*Elisa Barrientos.*  
Presidenta de ORMEX





## OPINIÓN

### DISCURSO ORMEX EN LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

*Con motivo del Día Internacional de la Mujer -8 de marzo-*

Buenos días, quisiera comenzar mi intervención agradeciendo al IMEX y a la Consejería de Igualdad y Empleo la oportunidad que brindan a las mujeres empresarias de ser protagonistas en un día como hoy, como asimismo, saludar al Presidente de la Junta y de la Asamblea y todas las autoridades que se han dado cita en este acto.

Me gusta el lema escogido este año por el Instituto de la Mujer de Extremadura y la Consejería de Igualdad para este día tan señalado y que nos visibiliza de forma extraordinaria: **“¿Cuánto talento se queda en casa por la desigualdad laboral?”**.

Es un tema que nos debía hacer reflexionar a todas y a todos: la pérdida de talento de la mujer. Ya solo en sí la palabra talento lleva aparejada connotaciones positivas tales como por ejemplo: inteligencia, aptitud y emprendimiento.

Como mujer emprendedora y empresaria, soy consciente de todo ello. Y lanzo una serie de preguntas, ¿Por qué a mayor porcentaje de mujeres que de hombres en cuanto al nivel de estudios superiores seguimos observando desigualdades en las empresas?, ¿Por qué siendo las responsables en gran medida o en su mayoría de las decisiones de consumo en la vida cotidiana, hay tan pocas mujeres con cargos directivos y de responsabilidad en las compañías?, y en referencia al apoyo financiero, ¿Por qué cuando una futura emprendedora va a solicitar financiación de las entidades bancarias sufre una discriminación, no sólo por la concesión o

no, sino en la cantidad económica solicitada?.

Son unas breves consideraciones que quería transmitir en este acto a todas las autoridades aquí congregadas, para que intentaran ver, que en materia de desigualdad, aunque vamos avanzando, todavía quedan muchas situaciones que pulir y mejorar.

En Extremadura, aparte de ser conscientes de la realidad y de todo lo que queda por hacer, tenemos motivos para seguir trabajando en este ámbito y motivos que invitan al optimismo. Somos la 4ª región de España con mayor cantidad de emprendedoras femeninas, sólo por detrás de Cataluña, Castilla y León y Valencia. Y eso que tenemos que luchar contra jornadas de largas horas de trabajo, conciliación familiar, interrupción de carreras por maternidad y problemas de salud derivados como pueden ser el estrés y la ansiedad.

La mayoría de las mujeres emprendedoras se encuentra entre los 25 y 45 años, un abanico de edad clave en el que debemos acometer no digo, esfuerzo doble, sino triple para conciliar la vida laboral, familiar y personal.

Las mujeres tenemos 2 trabajos, incluye el de casa no remunerado, e innumerables responsabilidades, y una mejor conciliación, partiendo desde la propia familia o domicilio pero donde las empresas deben asumir también dicho reto, ayudaría mucho.

Resaltaría tres claves necesarias que



## OPINIÓN

### DISCURSO ORMEX EN LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

*Con motivo del Día Internacional de la Mujer -8 de marzo-*

faciliten el emprendimiento, el acceso de la mujer al trabajo en igualdad de condiciones y el crecimiento de la empresa con nombre de mujer:

- ◆ trabajar por una corresponsabilidad
- ◆ trabajar para que las empresas empiecen a asumir horarios más coherentes
- ◆ y que las mujeres nos vayamos empoderando en los ámbitos social, económico y político, talento no nos falta.

También me gustaría destacar dentro de la racionalización de los horarios, el esfuerzo que se debía hacer, no sólo desde organismos e instituciones públicas, sino desde otros sectores sociales para intentar aunar u homogeneizar para que fueran más compatibles los horarios laborales, escolares y los comerciales.

No tenemos tampoco que olvidarnos que un paso más se daría al conseguir una igualdad real de oportunidades en el sentido amplio de la palabra, no sólo en el ámbito laboral.

Aunque por mi experiencia personal soy consciente, y los datos me avalan, que las diferencias retributivas todavía hoy son un hecho y marcan un trecho.

Debemos seguir trabajando en todos estos aspectos, y el día de hoy nos sirve para reflexionar, ver lo que hemos logrado y también lo que nos queda por lograr, aunando esfuerzos, como hasta ahora estamos haciendo.

Para finalizar me quedo con la palabra **talento** en femenino: inteligencia y aptitud, y con los retos de la nueva empresa:

Valorar el talento

Conciliación

Responsabilidad Social de la Empresa (RSE), con especial hincapié en la igualdad.

Muchas Gracias

## VUESTRA OPINIÓN NOS IMPORTA

Si quiere colaborar con esta sección, o simplemente expresar su opinión y/o sentimientos, no lo dude.

Póngase en contacto con ORMEX a través de los emails:

prensa@ormex.es, o bien administración@ormex.es, y estaremos encantados de publicarlos.

**NOTA:** ORMEX no publicará artículos despectivos y con términos groseros, soeces o descalificativos.



**ACTUALIDAD**

***Pilar Lucio firma un convenio con AUPEX para acceder desde los Nuevos Centros del Conocimiento a los servicios que presta el SEXPE.***

Los 45 Nuevos Centros del Conocimiento que AUPEX, tiene en toda Extremadura, se convertirán en nuevos Espacios para el Empleo.

La consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, y el presidente de las Asociaciones de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX),

Francisco Martos, firmaron a finales de marzo en Badajoz un convenio para fomentar el uso de los servicios on-line del SEXPE. Para ello, AUPEX ha programado más de 1000 talleres y jornadas para el aprendizaje de las herramientas del nuevo portal web del SEXPE y de la plataforma telemática de orientación profesional.

Estos talleres están dirigidos a personas desempleadas, trabajadores en activo y empresas. Ello convertirá a los 45 Nuevos Centros del Conocimiento, que AUPEX tiene en toda Extremadura, en nuevos Espacios para el Empleo.

Este acuerdo forma parte de las acciones emprendidas para mejorar la atención a los usuarios del SEXPE a través de la implantación de las nuevas tecnologías.

La consejera ha explicado que el centro virtual de Empleo del SEXPE recibió en 2009 más de 1.122.000 visi-



Francisco Martos, Pilar Lucio y Rafael Pacheco (de izq. a dcha.)

tas; registró 107.578 usuarios y 37.303 nuevas altas de suscripción y apuntó que Extremadura fue la segunda Comunidad Autónoma con más volumen de servicios prestados a los usuarios a través de internet (212.536 servicios a empresarios, empleadores y trabajadores en activo y desempleados).

Pilar Lucio señaló que este convenio permitirá incrementar el uso de los servicios on-line del SEXPE con el fin de satisfacer de manera más rápida y directa las demandas de los usuarios.

La finalidad del acuerdo es el acompañamiento técnico a personas desempleadas y trabajadores en activo para el uso de los servicios que se prestarán a través del nuevo portal de empleo del SEXPE, así como de la plataforma telemática de orientación profesional.

Asimismo, la programación, por parte de AUPEX, de una serie de talleres de

## ACTUALIDAD

alfabetización tecnológica para todos los grupos de población sobre navegación por internet, uso de herramientas ofimáticas, búsqueda activa de empleo a través de la red, elaboración de currículum vitae, y acciones de difusión dirigidas a empresarios para la utilización de los servicios on-line del SEXPE.

El SEXPE tiene en la actualidad 41 centros. Con la firma de este convenio, los 45 N.C.C. que AUPEX tiene en toda Extremadura, se convertirán en nuevos Espacios para el Empleo,

AUPEX desarrollará también actuaciones para el acompañamiento técnico en el uso de la plataforma telemática de orientación profesional del SEXPE. Con ésta se pretende facilitar la auto-orientación laboral a lo largo de toda la vida activa de un trabajador y en momentos de desempleo.

La plataforma está diseñada para la capacitación profesional de empleados, ofrecerá información actualizada y continua, y asesorará sobre acciones formativas y en la búsqueda de empleo.



Asistentes y Medios de Comunicación durante al acto

A través de este convenio se impartirán talleres de alfabetización tecnológica básica; talleres específicos de alfabetización tecnológica para desempleados, de búsqueda activa de empleo a través de las TIC, de administración electrónica, acciones de difusión y sensibilización a empresarios para la búsqueda de profesionales a través de las TIC y jornadas informativas de orientación profesional para estudiantes.

lo que supondrá una ampliación de los centros de atención a los ciudadanos en todo el territorio regional.

El presidente de AUPEX, Francisco Martos, manifestó que, desde que se puso en marcha el programa de alfabetización tecnológica, el objetivo ha sido acercar las TIC a toda la ciudadanía. Con el convenio firmado se trata de fomentar el aprendizaje de una herramienta, en este caso el nuevo portal web del SEXPE, para poder hacer uso de sus servicios a través de internet.

También talleres de capacitación en TIC dirigidos a agentes de empleo y desarrollo local, agentes de igualdad, técnicos de empleo. En total, se organizarán más de 1000 talleres y jornadas en Extremadura.

El SEXPE destinará 3 millones de euros a este Convenio, de los cuales 2.252.417,25 € está financiado por el Programa Operativo para Extremadura a través del Fondo Social Europeo y el resto está aportado por la Comunidad Autónoma.

## Los españoles estarían dispuestos a sancionar a empresas que discriminen a la mujer

*Según los datos recogidos por el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (C.I.S.), salarios, conciliación, y presencia en órganos de responsabilidad son los ámbitos en que los españoles encuentran mayor desigualdad.*

La mayor parte de los españoles (62,6%) está "muy de acuerdo" con que se adopten medidas para sancionar a las empresas que pagan menos a las mujeres que a los hombres por realizar el mismo trabajo, una iniciativa que para casi cuatro de cada diez ciudadanos "debería ser prioritaria", según el avance de resultados del Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) correspondiente al mes de marzo.

Este Barómetro, que incluye una batería de preguntas sobre igualdad de género en España, arroja además, que seis de cada diez encuestados están "muy de acuerdo" con que se adopten medidas para flexibilizar los horarios laborales de hombres y mujeres con cargas familiares a fin de facilitar la conciliación, iniciativa que debería adoptar el Gobierno según el 69,8% de los ciudadanos y que para el 27,1 debería ser prioritaria.

En este capítulo de medidas, la encuesta revela que un 46 por ciento de los ciudadanos está "muy de acuerdo" con que se establezcan permisos de paternidad remunerados, así como un 44,7 por ciento lo está con que se facilite la concesión de créditos a mujeres empresarias y emprendedoras. Sin embargo, el 36,7 por ciento de los encuestados se dijeron "nada de acuerdo" con que en las mismas condiciones de formación y experiencia,



**Campaña de la Consejería de Igualdad y el Instituto de la Mujer de Extremadura para concienciar sobre las todavía existentes desigualdades laborales.**

se contrate a una mujer y no a un hombre.

En cuanto a la igualdad en sí, el Barómetro apunta que para el 43 por ciento de la población, las desigualdades en España son "bastante grandes" aunque un 35,9 por ciento las definió como "pequeñas". No obstante, el 78,5 por ciento coincide en que son "menores" que hace diez años y el 64,3% dice estar "muy a favor" de la "plena igualdad" entre sexos.

Este Barómetro, incluye una batería de preguntas sobre igualdad de género en España

Preguntados por la situación de las mujeres respecto de los hombres en distintos aspectos de la vida, los encuestados señalaron los salarios (76,6%), las posibilidades de compa-

**ACTUALIDAD**

ginar trabajo y familia (73,5%), el acceso a puestos de responsabilidad en las empresas (65,7%) y las perspectivas de promoción profesional (60,2%) como los ámbitos en los que peor están las españolas respecto de los varones.

Para el 39% de los españoles, la principal razón de esta menor pre-

se más para demostrar que pueden desempeñar el mismo puesto de trabajo.

Por contra, el 83,8 por ciento de los ciudadanos considera que la situación es "igual" para hombres y mujeres en el acceso a la educación y más del treinta por ciento creen que las ciudadanas están en las mismas condiciones en cuanto a oportunidades para encontrar un empleo y estabilidad en el puesto de trabajo.

Por otra parte, el 92 por ciento de los ciudadanos se dice "más bien de acuerdo" con que la ley debe asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, aunque para un 39,8 por ciento, la igualdad en el mundo laboral "depende más de las mujeres que de cualquier ley" y para el 40% compaginar la vida familiar y laboral es "un tema privado de organización doméstica y de poco sirve que intervengan las instituciones" (un 42,3% piensa lo contrario).

**CIS**

Estudio nº 2.831. Barómetro de marzo

Marzo 2010

**Pregunta 12**

Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas.

1. Muy de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. Poco de acuerdo
4. Nada de acuerdo
5. Estoy en contra de cualquier medida a favor de la igualdad (NO LEER) ?

|                                                                                                                                               | 1    | 2    | 3    | 4    | 5   | N.S. | N.C. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|-----|------|------|
| Contratar mujeres en profesiones en las que hay pocas                                                                                         | 30.6 | 48.1 | 8.1  | 5.8  | .5  | 5.3  | 1.5  |
| Garantizar por ley un número equilibrado de hombres y de mujeres en las listas electorales de los partidos                                    | 24.6 | 39.1 | 11.7 | 14.1 | 2.0 | 7.4  | 1.0  |
| La existencia de un permiso de paternidad remunerado para el padre por el nacimiento de un/a hijo/a                                           | 46.0 | 42.7 | 4.6  | 2.7  | .7  | 2.7  | .7   |
| Sancionar a las empresas que pagan menos a mujeres que a hombres por realizar el mismo trabajo                                                | 62.6 | 29.3 | 3.0  | 3.0  | .3  | 1.2  | .6   |
| Flexibilizar los horarios de trabajo de hombres y mujeres con cargas familiares, para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral | 59.1 | 36.0 | 2.1  | .9   | .2  | 1.1  | .6   |
| Garantizar por ley la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los altos cargos públicos                                                 | 28.4 | 37.2 | 12.7 | 12.8 | 1.9 | 6.2  | .8   |
| En las mismas condiciones de formación y experiencia, contratar a una mujer y no a un hombre                                                  | 10.9 | 17.6 | 21.5 | 36.7 | 5.7 | 5.5  | 2.1  |
| Facilitar la concesión de créditos a mujeres empresarias y emprendedoras                                                                      | 44.7 | 42.9 | 6.2  | 2.7  | .6  | 2.0  | 1.0  |
| Promover por ley la presencia de mujeres en los puestos de dirección de las empresas                                                          | 26.2 | 36.5 | 13.5 | 14.3 | 2.0 | 6.4  | 1.1  |

**Una de las cuestiones recogidas en la encuesta del C.I.S.**

sencia en puestos de responsabilidad reside en que las mujeres tienen menos tiempo debido a las cargas familiares. La segunda razón es que "se sigue dudando de su capacidad para desempeñar estos puestos, aunque tengan la formación necesaria", conforme indicó el 29,4 por ciento de los encuestados.

Además, el Barómetro refleja que más del 75 por ciento de los españoles cree que la mayor parte de las empresas prefieren hombres para cubrir puestos de responsabilidad y que las mujeres tienen que esforzar-

El Barómetro pregunta además, por la implicación de los distintos partidos políticos en la lucha por la igualdad: para el 35,8 por ciento de los ciudadanos, ningún partido destaca sobre el resto por defender mejor la equidad de derechos entre géneros.



**NOTICIAS ORMEX**

**ORMEX organizó con motivo del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, varios actos en Calamonte y Valencia del Mombuey.**

Las actividades consistieron en un encuentro por la igualdad en Valencia del Mombuey y una charla-debate en Calamonte. Ambas se desarrollaron con gran asistencia de público.

ORMEX ha tenido una presencia activa en la región coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Mujer, el pasado 8 de marzo.

Ha organizado sendos actos en V. del Mombuey y Calamonte, además de contar con una presencia activa en el Acto Institucional celebrado en la Asamblea de Extremadura, en el cual, Ángela Núñez socia de ORMEX, intervino haciendo llegar a las autoridades y asistentes un mensaje de reflexión sobre lo mucho que se ha andado y mucho que falta que recorrer concerniente a el tema de la igualdad de géneros y la conciliación social, familiar y laboral.



Acto celebrado en Calamonte

El primer acto consistió en un Encuentro por la Igualdad celebrado el día 5 en V del Mombuey. Al mismo




Cartel del Encuentro por la Igualdad celebrado en V. del Mombuey

asistió la Pta. de ORMEX, Elisa Barrientos que abordó el tema de la Conciliación, intervino también, una Agente de Igualdad de

la Of. de Igualdad y Violencia de Género de la Mancomunidad Sierra Suroeste y el acto finalizó con la proyección del vídeo del IMEX "MUJERes Visibles"

El mismo día 8, Calamonte acogió un debate- tertulia con el hilo conductor del lema oficial escogido por Naciones Unidas para el Día de la Mujer "Igualdad de derechos, igualdad de oportunidades: progreso para todos", donde se abordaron los doce puntos clave sobre los que recomienda actuar la Plataforma Beijing 15. En el acto intervinieron en representación de ORMEX Elisa Barrientos, Presidenta y Begoña Sánchez, Secretaria, así como la Concejala de las Mujer y la responsable de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Calamonte.

ACTO OFICIAL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, presidió en la Asamblea de Extremadura el acto institucional del 8 de marzo. En su intervención defendió el talento y la valía de las mujeres y la necesidad de realizar una apuesta clara por la igualdad.

“¿Cuánto talento se queda en casa por la desigualdad laboral?” fue el lema escogido por la Consejería de Igualdad y Empleo para conmemorar el 8 de marzo. El valor del trabajo, la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad en las tareas domésticas y familiares son los tres ejes en los que se basó la campaña de este año.

Fernández Vara destacó la necesidad de realizar una apuesta clara por la igualdad y superar aspectos que permitan a la mujer desarrollar su proyecto vital y su futuro. En este sentido, se refirió a la futura Ley de Igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia de género en Extremadura, que se aprobará en los próximos meses.

En el acto institucional participaron también un grupo de mujeres trabajadoras, pertenecientes a distintos ámbitos como el periodismo, el sindicalismo, el mundo empresarial y el deporte. Teodora Castro, de CCOO,

María Luisa Álvarez, de UGT, la empresaria Ángela Núñez (ORMEX), Teresa Bravo, representante de ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos), María Jesús Almeida, periodista de la Cadena Ser, y Fátima Agudo, deportista de alto nivel en tiro con arco. En su intervención hicieron referencia a cuestiones pendientes como brecha salarial, la escasa presencia de la mujer en los cargos directivos y de responsabilidad en las empresas, la penalización de la maternidad en las empresas privadas; y la importancia de acceder a empleos estables e igualitarios. Igualmente, destacaron la capacidad y la preparación de las mujeres que, en muchas ocasiones, se pierde por las dificultades de conciliar la vida laboral, familiar y personal.

Al acto del 8 de marzo asistieron también la consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, la directora del Instituto de la Mujer de Extremadura, María José Pulido, la delegada del Gobierno, Carmen Pereira, y el presidente de la Asamblea de Extremadura, Juan Ramón Ferreira, que leyó una declaración institucional firmada por los grupos parlamentarios. En el transcurso del acto se proyectó un corto realizado por la cineasta extremeña Irene Cardona; con testimonios de adolescentes extremeños.

*Su profesión era animadora sociocultural, pero por circunstancias de la vida se hizo cargo en el año 1995 del negocio familiar de panadería, un negocio que desde que ella está al frente no ha parado de crecer.*

## ANGELA NUÑEZ

Más de 100 años contempla la tradición panadera en su familia, el negocio ha ido pasando de generación en generación hasta que ha llegado a Ángela quien ha ido actualizando a los tiempos que corren la maquinaria y el proceso productivo, pero la esencia es la misma que antaño: hacer los mejores dulces artesanos.

**ORMEX:** -¿Cómo fueron tus comienzos como emprendedora?

**ÁNGELA NUÑEZ:** - Aunque el negocio era familiar, pero yo venía de un campo distinto como es la animación sociocultural, y me hice cargo en el año 1995 del negocio de panadería familiar en Castuera, era un negocio sencillo y me decidí al poco tiempo en ampliarlo, ya que la maquinaria

za del Buey, además de cafetería y para degustación, y empecé a distribuir a grandes superficies (Día, El Árbol). Sin dejar de lado el aspecto tradicional pero queriendo en todo momento innovar, amplí la fábrica y compre maquinaria industrial.

**ORMEX:** -Como hemos comentado venías de un ámbito distinto, ¿cómo fue la adaptación?

**ÁNGELA NUÑEZ:** - La adaptación fue buena, yo siempre he sido una persona con interés por crear y crecer y me estuve formando en la materia haciendo cursos de gestión empresarial y contabilidad entre otros.

Por otra parte, no me encontré muchas trabas a la hora de pedir subvenciones, y me resultó todo sencillo. Además la idea de que todo lo que estaba haciendo era para mí, me motivó y ayudó para seguir hacia delante. También ha influido positivamente mi carácter de afán de superación y no venime abajo con cualquier problema que surgiera.

**ORMEX:** -¿Cuántas personas tienes a tu cargo?

**ÁNGELA NUÑEZ:** - ahora mismo tengo nueve empleados/as, pero en



La pastelería tradicional es la especialidad de Dulce Tahona

estaba desfasada, y necesitaba adaptarse a los tiempos, ampliando además el negocio a pastelería.

El año 2000 fue el nacimiento de Dulce Tahona, abrí 2 puntos de venta como pastelería en Castuera y Cabe-

épas especiales como Semana Santa y Navidades, se incrementa el número de personas notablemente.

**ORMEX:** -¿Resulta complicado como empresaria conciliar la vida laboral, social y familiar?



**MUJERES ORMEX**



Castuera

**ÁNGELA NUÑEZ:** - Sí, muy complicado. Pero tengo ayuda por parte de mi pareja y mis hijos, y no me puedo quejar. Además mi pareja trabaja conmigo, con lo que compartimos el día a día, yo soy la "cabeza pensante" por decirlo así y él lleva el tema de la producción.

Me considero una persona muy exigente y no tengo a ninguna persona que me eche una mano en casa con las tareas domésticas, pero hasta ahora lo voy llevando todo bastante bien, eso sí con mucho esfuerzo pero estoy contenta, aunque tenga mis días malos como les pasa a todas. Hay que quedarse con los aspectos positivos que son mucho más que los negativos, y la verdad que hacerlo, él se convierte en emprendedora, merece la pena.

**ORMEX:** -¿Cómo ves tu empresa, Dulce Tahona, en el futuro?

**ÁNGELA NUÑEZ:** - Sinceramente la veo bien. La tienda de Castuera lleva ya diez años abierta y vamos a hacer unas reformas para ampliarla un poquito y darle un toque más minimalista y acorde a la línea de modernidad que llevamos, además Castuera y su gente se lo merecen.

Aparte de eso, estoy ya barajando la posibilidad de establecerme en otros

pueblos de la provincia. Uno de ellos Orellana que está en la comarca y donde queremos abrir una tienda en breve, y también tengo en mente abrir otra en un pueblo de La Siberia, Navalvillar de Pela pudiera ser el elegido. Serán en régimen de franquicias y ya estoy moviendo el tema del papeleo y las subvenciones, y a ver si tengo suerte y la cosa funciona.

También hay otra faceta de mi labor empresarial que no había comentado antes, y es el tema de la formación. Hace seis o siete años que comenzamos a impartir formación en un Instituto de F.P. de Castuera mediante licencia del Ministerio de Educación, y fue mediante una idea que se me ocurrió para formar trabajadores/as para mi empresa, y que así encontrará trabajadores con unos requisitos más específicos que son los que yo necesito. La formación que reciben es como técnico de panificación.

Aparte de eso, también organizamos cursos para amas de casa y mujeres del ámbito rural.

Para finalizar quiero indicar como Presidenta de la Asociación de Empresarias de la Serena, que estamos inmersas en la organización de las VIII Jornadas de Mujeres Empresarias de La Serena - "La mujer, protagonista en el desarrollo comarcal", que van a tener lugar en próximos días aquí en Castuera, en el Salón del Ovino. Y tengo previsto instalar un stand que recree una panadería tradicional para que los chavales se acerquen vean de primera mano como es este mundo.



**AGENDA**

**EVENTOS**

**ABRIL**

**Días 15 y 16**

**Conferencia Europea sobre el Trabajo Autónomo, Emprendimiento y Calidad del Empleo**

La cita tendrá lugar en **Sevilla**, y en ella se realizará un análisis del marco jurídico regulador de esta modalidad de actividad laboral en la UE, con la referencia del Estatuto del Trabajador Autónomo en España y la regulación de la figura del trabajador autónomo económicamente dependiente, considerando la oportunidad de la transferencia de estas experiencias a la economía informal de América Latina-Caribe.

**Días 16 al 18**

**VIII Jornadas de Mujeres Empresarias de La Serena** - "La mujer, protagonista en el desarrollo comarcal".  
Salón Ovino de **Castuera**.

**18:00 h:** Inauguración de las Jornadas a cargo de: **Ana M<sup>a</sup> Alejandre**, Directora General de Empresa de la Junta de Extremadura.

**18:30 h:** Mesa redonda: Ciclos Formativos, Escuelas Taller, Talleres de Empleo y P.C.P.I.

- Fomento de Emprendedores: Programa PROFACE
- CEPES Extremadura - **ORMEX, Elisa Barrientos**, presidenta.
- Proyecto Delos`s Constelación
- Empresas sectores respectivos.

**Días 22 al 25**

**XVII Feria del Mueble y la Decoración**

Se celebrará en **Badajoz**, organizada por IFEBA y cuenta con la colabora-

ción de la Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Comercio e Innovación. Y la Diputación Provincial de Badajoz.

**Días 27 al 29**

**Foro Europeo "Las Mujeres en el Desarrollo Sostenible del Medio Rural"**

En el marco de la Presidencia Española de la U.E., tendrá lugar en la ciudad de **Cáceres** un encuentro a distintos niveles para estudiar, debatir y poner de relieve el papel fundamental de las mujeres en la construcción de un futuro con alta calidad de vida e igualdad de oportunidades en el medio rural. El evento está organizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España, con la colaboración de la Comisión Europea, la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial, y el Ayuntamiento de Cáceres.

**Días 29 al 2 de MAYO**

**Foro Sur 2010**

La Feria Iberoamericana de Arte Contemporáneo-Foro Sur, organizada por la Institución Ferial de Extremadura-FEVAL, celebrará su décima edición en el Centro de Exposiciones San Jorge-Iglesia de la Preciosa Sangre, en **Cáceres**. La Feria Iberoamericana de Arte Contemporáneo es un acontecimiento artístico plenamente consolidado que se celebra desde el año 2001 para fomentar las últimas tendencias artísticas y el mercado del arte en Extremadura. Foro Sur ha logrado ocupar un espacio importante en el ámbito cultural, siendo una feria de pequeño formato, consigue establecer un diálogo entre Iberoamérica, Portugal y Europa.



**FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA PERTENECER A ORMEX – CÓMO ASOCIARSE:**

Para poder pertenecer a ORMEX como socia habrá de rellenarse la siguiente ficha de inscripción.

|                                                                                                    |                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE:                                                                                            |                                                                                            |
| APELLIDOS:                                                                                         |                                                                                            |
| FECHA DE NACIMIENTO:                                                                               |                                                                                            |
| DNI:                                                                                               |                                                                                            |
| NOMBRE DE LA EMPRESA:                                                                              |                                                                                            |
| ACTIVIDAD:                                                                                         |                                                                                            |
| SECTOR:                                                                                            |                                                                                            |
| CIF:                                                                                               |                                                                                            |
| TELÉFONO DE CONTACTO:                                                                              |                                                                                            |
| CORREO ELECTRÓNICO:                                                                                |                                                                                            |
| DOMICILIO DE LA ACTIVIDAD:                                                                         |                                                                                            |
| DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES<br>(RELLENAR SÓLO SI ES DISTINTO AL DE LA<br>ACTIVIDAD):             |                                                                                            |
| PROVINCIA:                                                                                         |                                                                                            |
| LOCALIDAD:                                                                                         |                                                                                            |
| Nº DE EMPLEADOS/AS                                                                                 |                                                                                            |
| ¿QUIERE SER SOCIA DE ORMEX?                                                                        | SI NO                                                                                      |
| SEÑALE CON UN CÍRCULO LA<br>FORMA DE PAGO                                                          | 1. MENSUAL<br>(6 €/MES)      2. SEMESTRAL<br>(36 €/SEMESTRE)      3. ANUAL<br>(72 €/ANUAL) |
| NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (20<br>DÍGITOS)                                                          |                                                                                            |
| AUTORIZO A ORMEX A PASAR LA<br>ORDEN ABONO DE CUOTAS ELEGIDA<br>(6, 36 ò 72 €). SEÑALE CON UNA "X" | SI NO                                                                                      |
| Si prefiere hacer el ingreso usted<br>misma, puede hacerlo al siguiente<br>número de cuenta:       | 2099 0085 10 0070039426                                                                    |

Para dar validez a la inscripción de socia es necesario el consentimiento FIRMADO por su parte.

FIRMA:

|  |
|--|
|  |
|--|

NOMBRE

Los datos que aporte serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y por las normas que lo desarrollan. Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, usted podrá, en todo momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición con relación a sus datos personales recogidos por ORMEX, comunicándolo por escrito, mediante carta dirigida al departamento de Administración de ORMEX a Avda. Colon 5, entreplanta, local 3, de Badajoz (06005), o mediante correo electrónico al mail [administracion@ormex.es](mailto:administracion@ormex.es)



**ASESORAMIENTO LABORAL**  
laboral@ormex.es  
**ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO**  
administración@ormex.es  
**ASESORAMIENTO EN COMUNICACIÓN**  
prensa@ormex.es

[www.ormex.es](http://www.ormex.es)